

OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 06.- SALUD

Órgano: 06.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y CUIDADOS

Centro: 06.03.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y CUIDADOS

Descripción del puesto

Denominación: **Jefe/a Servicio Promoción de la Salud**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente al Subgrupo A1.

Nivel: 28

Complemento específico: 24.194,40 €

Ubicación actual: C/ Vara de Rey 8, Logroño

Méritos preferentes a valorar

1.- Conocimiento y experiencia en materias relacionadas con las funciones del puesto. Hasta 40 puntos:

- Licenciatura o grado en medicina y cirugía. Especialidad en medicina familiar y comunitaria: 10 puntos.
- Experiencia en el diseño, elaboración, planificación, implantación, desarrollo, coordinación, gestión y evaluación de estrategias, programas o actuaciones de prevención, promoción y educación para la salud. Implementación de actividades dirigidas a grupos de población con necesidades especiales, y enfocadas a incorporar la equidad y eliminar o reducir desigualdades en salud: 10 puntos.
- Experiencia en propuesta, elaboración, implementación y gestión de documentos, campañas, materiales didácticos y audiovisuales, de formación, información y sensibilización dirigidos tanto a la ciudadanía como a profesionales de la salud: 10 puntos.
- Formación específica en salud pública, prevención y promoción de la salud, salud y género, metodología de la investigación: 5 puntos.
- Experiencia en publicaciones y docencia en materia de prevención y promoción de la salud: 5 puntos.

2.- Proyecto personal. Hasta 20 puntos.

Proyecto personal sobre el desempeño del puesto de trabajo a cubrir. Este documento no deberá sobrepasar los 15 folios a una cara con tipo letra Arial tamaño 10.

3.- Entrevista personal.

Se calificará de APTO o NO APTO.

Funciones del puesto

- Propuesta, gestión y evaluación de estrategias, acciones o intervenciones de promoción, prevención y educación para la salud, teniendo en cuenta los determinantes tanto de salud como sociales.
- Propuesta y en su caso gestión de acciones que favorezcan la participación comunitaria, el fomento de estilos de vida saludables y el autocuidado.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para implementar acciones en promoción de la salud y prevención de comportamientos y estilos de vida, favoreciendo y fortaleciendo espacios de diálogo con instituciones y organizaciones de la sociedad.
- Armonización de la conciliación de las políticas sanitarias del Estado y de la Comunidad Autónoma de La Rioja con perspectiva de derechos, equidad, género e interculturalidad con el objeto de garantizar la optimización de recursos y la calidad y adecuación de las intervenciones en el campo de la promoción y educación para la salud.
- Actuaciones relacionadas con la protección, prevención y promoción de la salud y que, de acuerdo con la Ley 2/2002 de 17 de abril, de salud, sean competencia de la Consejería de Salud.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará solicitud electrónica, adjuntando currículum vitae sucinto, una memoria relacionada con las competencias del puesto y el proyecto personal. Dicha solicitud y el modelo de memoria que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **15.12.2022**

Fecha fin recepción currículum: **30.12.2022**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481